

**IM BANKOA MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 18 de diciembre de 2013

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de IM Bankoa MBS 1, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 18 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Bankoa MBS 1, Fondo de Titulización de Activos, al 18 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 1 de las cuentas anuales adjuntas, en la que se menciona que los Administradores de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., adoptaron la decisión de liquidar de forma anticipada el Fondo y de realizar posteriormente su extinción. No obstante, si las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 hubieran sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto a los criterios adoptados en las cuentas anuales adjuntas que se describen en la Nota 3.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Javier Pato Blázquez
Socio – Auditor de Cuentas

21 de abril de 2014



Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2014 N° 01/14/06758
MILLO COMITATIVO: 96,00 EUR

REGISTRO DE EMPRESAS
C/ALFONSO XII, 100 - 28014 MADRID
I.N.S. 280140001
C.I.F. B-79031290

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



CLASE 8.^a
OPERACIONES



0L5945137

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN A 18 DE DICIEMBRE DE 2013 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	18.12.2013	31.12.2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-	-
Activos financieros a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-
Activos dudosos		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		-	422 634
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		-	391 121
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	5	-	391 121
Participaciones hipotecarias		-	381 472
Otros		-	264
Activos dudosos		-	9 429
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		-	(171)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	33
Intereses vencidos e impagados		-	94
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	-	31 513
Tesorería		-	31 513
TOTAL ACTIVO		-	422 634



CLASE 8.^a



0L5945138

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN A 18 DE DICIEMBRE DE 2013 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	18.12.2013	31.12.2012
A) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		-	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		-	423 434
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		-	421 913
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables	9	-	393 476
Series no subordinadas		-	356 330
Series subordinadas		-	37 100
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	46
Deudas con entidades de crédito	9	-	27 014
Préstamos subordinados		-	26 660
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	17
Intereses vencidos e impagados		-	337
Derivados	6	-	1 423
Derivados de cobertura		-	1 423
Otros pasivos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	8	-	1 521
Comisiones		-	1 521
Comisión Sociedad Gestora		-	2
Comisión Administrador		-	-
Comisión Agente Financiero/pagos		-	-
Comisión variable – resultados realizados		-	1 514
Otras comisiones		-	5
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	(800)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo	6	-	(800)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		-	422 634



CLASE 8.ª

PROCESOS FINANCIEROS



OL5945139

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 18 DE DICIEMBRE DE 2013 Y AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	18.12.2013	31.12.2012
Intereses y rendimientos asimilados		1 104	10 091
Derechos de Crédito	5	1 094	9 822
Otros activos financieros	7	10	269
Intereses y cargas asimilados	9	(620)	(5 533)
Obligaciones y otros valores negociables		(461)	(4 652)
Deudas con entidades de crédito		(159)	(881)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	6	(392)	(3 469)
A) MARGEN DE INTERESES		92	1 089
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en cartera a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		13	-
Otros gastos de explotación	10	(308)	(1 006)
Servicios exteriores		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(308)	(1 006)
Comisión de Sociedad Gestora		(33)	(69)
Comisión administrador		(4)	(21)
Comisión del agente financiero/pagos		(2)	(7)
Comisión variable – resultados realizados		(243)	(826)
Otros gastos		(26)	(83)
Deterioro de activos financieros (neto)	5	171	(90)
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		171	(90)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		(22)	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	10	54	7
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	11	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.^a



0L5945140

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 18 DE DICIEMBRE DE 2013 Y AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresados en miles de euros)

	<u>18.12.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	<u>(2 588)</u>	<u>1 006</u>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(802)	1 236
Intereses cobrados de los activos titulizados	1 221	9 879
Intereses pagados por valores de titulización	(507)	(4 816)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(1 014)	(3 540)
Intereses cobrados de inversiones financieras	10	270
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(512)	(557)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	<u>(1 787)</u>	<u>(227)</u>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(35)	(69)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(5)	(21)
Comisiones pagadas al agente financiero	(2)	(7)
Comisiones variables pagadas	(1 704)	(47)
Otras comisiones	(41)	(83)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	<u>1</u>	<u>(3)</u>
Otros	1	(3)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	<u>(28 925)</u>	<u>(2 166)</u>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	<u>(4 614)</u>	<u>(5 791)</u>
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	388 816	30 396
Pagos por amortización de valores de titulización	(393 430)	(36 187)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	<u>(24 311)</u>	<u>3 625</u>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(26 660)	(40)
Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso	2 349	3 665
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>(31 513)</u>	<u>(1 160)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	31 513	32 673
Efectivo equivalentes al final del periodo	-	31 513



CLASE 8.ª

RENTAS



0L5945141

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 18 DE DICIEMBRE DE 2013 Y AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresados en miles de euros)

	<u>18.12.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(22)	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(22)	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	22	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	408	(2 823)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	408	(2 823)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	392	3 469
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(800)	(646)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a



0L5945142

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

IM BANKOA MBS 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó el 26 de junio de 2009, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 25 de junio de 2009.

En la fecha de constitución el Fondo suscribió participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidos por Bankoa, S.A. que participan de préstamos hipotecarios concedidos por dicha entidad, y emitió Bonos de Titulización de Activos por un importe de 530.000 miles de euros (Nota 9). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 29 de junio y 2 de julio de 2009, respectivamente.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Con fecha 26 de febrero de 2013 InterMoney Titulización S.G.F.T., S.A. como Sociedad Gestora del Fondo, comunicó a la CNMV que con fecha 22 de marzo de 2013 se procedería a la liquidación anticipada del Fondo.

A estos efectos, y una vez cumplido el procedimiento establecido para la liquidación anticipada del Fondo en la estipulación 8 de la escritura de Constitución del Fondo y en los apartados 4.4.3. y 4.4.4. del Documento de Registro del Folleto de Emisión, el 22 de marzo de 2013 la Sociedad Gestora y Bankoa firmaron el contrato de compraventa de activos por el cual el segundo adquiría al primero los activos del Fondo. Tal y como se había anunciado, en dicha fecha la Sociedad Gestora procedió a la amortización íntegra anticipada de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo y del resto de pasivos del Fondo de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos. Igualmente, en dicha fecha, la Sociedad Gestora procedió a la cancelación de todos los contratos suscritos por el Fondo a excepción del de Cuenta de Tesorería.



CLASE 8.^a



0L5945143

Una vez liquidados los gastos pendientes, la Sociedad Gestora otorgó la escritura de extinción del Fondo el 18 de diciembre de 2013.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria. Como consecuencia de la liquidación anticipada del fondo se incluyen como Anexo I y Anexo II a la memoria los estados S.01 y S.03, al 28 de febrero de 2013 y del periodo comprendido entre esta fecha y el 18 de diciembre de 2013, respectivamente.

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.



CLASE 8.ª



0L5945144

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en los presentes estados financieros intermedios, además de las cifras del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la circular 2/2009, del 25 de mayo, de la CNMV y sus posteriores modificaciones, por lo que, la información contenida en estas notas referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013 y, por consiguiente, no constituye las Cuentas Anuales del Fondo del ejercicio 2012.

Con el objeto de poder comparar la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo y el estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2013 con los del ejercicio anterior hay que tener en cuenta que el Fondo se extinguió el 18 de diciembre de 2013, por lo que dichos estados corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013.

La liquidación del Fondo se produjo el día 22 de marzo de 2013, y por ello presentamos, y sólo a efectos comparativos, además de los estados comparativos del cierre del ejercicio anterior, los estados S.01 y S.03 incluidos como Anexo I y Anexo II, respectivamente, a 28 de febrero de 2013 a 18 de diciembre de 2013.

El ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 se ha elaborado bajo el principio de empresa en liquidación mientras que el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2012 se realizó bajo principio de empresa en funcionamiento, tal y como se menciona en la Nota 3.1. No obstante, los Administradores de la Sociedad Gestora confirman que la aplicación de dichos principios no ha producido diferencias significativas en la comparación de las cifras.



CLASE 8.ª



0L5945145

f) Liquidación Anticipada del Fondo

De acuerdo con lo establecido en el apartado 4.4.3 (v) del Documento de Registro del Folleto, la Sociedad Gestora acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo (Nota 1) y con ello a la amortización anticipada de todos los Bonos emitidos con cargo al Fondo en fecha 22 de marzo de 2013. Dicho acuerdo se adoptó como consecuencia de la solicitud de Bankoa, S.A., en su calidad de (i) único tenedor de los bonos de titulización emitidos por el Fondo (ii) cedente de los derechos de crédito que fueron objeto de cesión del Fondo; y (iii) entidad con contratos que se encontraban en vigor con el Fondo. Igualmente y con carácter previo a la adopción del citado acuerdo, la Sociedad Gestora obtuvo el consentimiento para ellos de las restantes contrapartidas del Fondo (BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, como contraparte del Contrato de Agencia Financiera y de CAMPG como proveedor de garantías).

La Sociedad Gestora llevó a cabo el procedimiento de Liquidación Anticipada del Fondo previsto en el apartado 4.4.3., del Documento de Registro y que se recoge a continuación:

1. Amortización anticipada de los Derechos de Crédito, correspondientes a Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca, por parte de sus Emisores por su saldo nominal y abono de los intereses devengados y no cobrados de los Préstamos a que correspondan.

2. Cancelación de Contratos

Cancelación de aquellos contratos que no resultasen necesarios para el proceso de liquidación del Fondo.

3. Pago

La Sociedad Gestora, una vez efectuada la reserva para gastos de extinción, aplicó inmediatamente todas las cantidades que fuese obteniendo por la enajenación de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo u otros activos remanentes al pago de los diferentes conceptos, en la forma y cuantía recogidos en el Orden de Prelación de Pagos en la Fecha de Liquidación Anticipada descrito en el apartado 3.4.6.5 del Módulo Adicional del Folleto.



CLASE 8.^a
CORREOS



0L5945146

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio de empresa en liquidación

Con el objeto de representar la imagen fiel de las operaciones tendentes a realizar el activo, cancelar las deudas y, en su caso, repartir a los bonistas el remanente resultante, los Administradores de la Sociedad Gestora han aplicado el principio de empresa en liquidación para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que en el supuesto de haber aplicado el principio de empresa en funcionamiento no se hubieran producido diferencias significativas.

3.2 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.3 Reconocimiento de Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la CNMV, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.



CLASE 8.^a



0L5945147

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los Derechos de Crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.



CLASE 8.^a



0L5945148

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de “Activos dudosos” recoge el importe total de los Derechos de Crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría “Débitos y partidas a pagar” se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0L5945149

3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en epígrafe "Ajuste repercutidos en balance de ingresos y gastos repercutidos" del pasivo con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

A 31 de diciembre de 2012 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo, habiéndose cancelado el mismo a fecha de liquidación como parte de dicho proceso (Nota 1).

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tenían carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE B.ª



0L5945150

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

La metodología del deterioro del valor de los activos financieros está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito).

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



CLASE 8.ª



0L5945151

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado (o cuando lleve 12 meses de impago indistintamente), éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

3.9 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.



CLASE B.ª



0L5945152

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.10 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.



CLASE 8.^a



0L5945153

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.



CLASE B.ª



0L5945154

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.11 Moneda funcional

Las Cuentas Anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.



CLASE 8.ª



0L5945155

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

4.1 Factores de riesgo financiero

Hasta la fecha de liquidación y a 31 de diciembre de 2012, los riesgos aplicables al Fondo son los que se exponen a continuación, no aplicando dichos riesgos a fecha de extinción del mismo (Nota 1).

Las actividades del Fondo han estado expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo contrató en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora han controlado y aplicado los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.



CLASE 8.^a



0L5945156

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surgía como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambiaba con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nacía de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

A continuación se muestra el desglose de las partidas que conformaban el balance del Fondo a 31 de diciembre de 2012:

	2012		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5)	Instrumentos financieros derivados (Nota 6)	Total
ACTIVO CORRIENTE			
Activos Titulizados	381 472	-	381 472
Partidas a cobrar vencidas (principal)	264	-	264
Activos dudosos	9 429	-	9 429
Deterioro	(171)	-	(171)
Intereses y gastos devengados no vencidos	33	-	33
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	94	-	94
	391 121	-	391 121



CLASE 8.ª



0L5945157

Al momento de la constitución del Fondo, se realizó una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realizó en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tenía contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, era trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarían en el futuro dependerían directamente de los pagos que periódicamente realizasen los deudores de los Derechos de Crédito. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrían diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.



CLASE 8.^a



0L5945158

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de Crédito como las obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2012 eran a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no era significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

Dada la liquidación anticipada del Fondo de fecha 22 de marzo de 2013 este epígrafe deja de ser de aplicación al cierre del ejercicio.

5. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 26 de junio de 2009 Cesión y de Administración de Activos, adquirió Activos por un importe de 530.000 miles de euros, que representan una participación tanto del 100% del principal como de los intereses ordinarios.

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" a 31 de diciembre de 2012 fue el siguiente:

	<u>Miles de euros</u> <u>31.12.2012</u>
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	
Participaciones hipotecarias	381 472
Partidas a cobrar vencidas (principal)	264
Activos dudosos	9 429
Correcciones de valor por deterioro de activos	(171)
Intereses y gastos devengados no vencidos	33
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	94
	<u>391 121</u>

Tal y como se indica en la Nota 1, la Sociedad Gestora ha procedido a la liquidación anticipada del Fondo con fecha 22 de marzo de 2013, por lo que se ha procedido a la compra por parte del cedente de todos los activos con vencimiento a corto plazo al 31 de diciembre de 2012.



CLASE 8.^a



0L5945159

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 ascienden a 1.094 y 9.822 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo – Derechos de Crédito".

Los movimientos durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 de los activos dudosos y de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son los siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.12	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 18.12.13
Activos Dudosos	9 429	-	(9 429)	-	-
Deterioro	(171)	-	171	-	-
	<u>9 258</u>	<u>-</u>	<u>(9 258)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.11	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.12
Activos Dudosos	6 075	8 446	(5 092)	-	9 429
Deterioro	(82)	(1 457)	1 367	1	(171)
	<u>5 993</u>	<u>6 989</u>	<u>(3 725)</u>	<u>1</u>	<u>9 258</u>

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo correspondiente a fallidos se encuentra provisionado de acuerdo con la circular 2/2009 y 4/2010.

A 18 de diciembre de 2013 el Fondo no cuenta con activos dudosos ni deterioros.



CLASE 8.^a



0L5945160

Al 31 de diciembre de 2012, la antigüedad de los activos dudosos que generaban dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, era la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	4 669	(68)
Entre 6 y 9 meses	2 013	(49)
Entre 9 y 12 meses	1 125	(26)
Más de 12 meses (*)	1 622	(28)
	<u>9 429</u>	<u>(171)</u>

(*) Los importes incluidos en este apartado, se encontraban clasificados a corto plazo como consecuencia de la liquidación anticipada del Fondo (Nota 1).

A 31 de diciembre de 2012 la totalidad del importe de las correcciones de valor por deterioro correspondía a la aplicación del calendario de morosidad.

6. Instrumentos financieros derivados

El Fondo en la fecha de constitución contrató un swap, como cobertura para los flujos de efectivo, acordando así intercambiar dos flujos de pagos por intereses, a lo largo de un período determinado, aplicando un índice de tipos de interés diferente para el cálculo de cada corriente de pagos, pero sobre un mismo nocional.

Concretamente, se trataba de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coincidían con las fechas de pago de los Bonos en el caso de que la cantidad neta resultase pagadora por parte del Fondo, o con las fechas de cobro en el caso de que la cantidad neta resultase cobradora por parte del mismo. Dicha permuta de intereses fue contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de cobro o de pago, el swap se liquidaría a favor del Fondo o del Cedente respectivamente.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2012, fue la siguiente:

	Miles de euros
	<u>31.12.2012</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura	(801)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	<u>(622)</u>
	<u>(1 423)</u>



CLASE 8.^a



0L5945161

El resultado neto de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo en el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 392 y 3.469 miles de euros, respectivamente, a favor del Cedente.

Dadas las condiciones financieras y de liquidez de mercado en 2012, el método de cálculo de las curvas de tipo de interés para la valoración del derivado fue modificado con respecto al año anterior. Hasta el ejercicio 2012, la estimación de la curva de tipos de interés se realizaba a partir de los coeficientes de Svensson. Desde 2012, la estimación de la curva de tipos se realizó a partir de la curva que proporciona Bloomberg para cada subyacente en concreto. Los flujos de caja se descuentan utilizando la curva Eonia que proporciona el mismo proveedor.

La diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependían a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", consideradas efectos del estado de flujos de efectivo, a 31 de diciembre de 2012 fue el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.2012</u>
Cuenta corriente con Bankoa, S.A. (Cuenta de Reinversión)	<u>31 513</u>
	<u>31 513</u>

El saldo de este epígrafe recogía el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Reinversión) en Bankoa, S.A.

La Cuenta de Reinversión no podía tener saldo negativo en contra del Fondo.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Reinversión devengaban intereses diariamente a un tipo de interés igual al tipo de interés de referencia de los bonos (Euribor a 3 meses) tal y como se determina en el Contrato de Cuenta de Reinversión.

Los intereses devengados se liquidarían y abonarían trimestralmente en la propia Cuenta de Reinversión. El primer periodo de liquidación de la Cuenta de Reinversión se iniciará en la Fecha de Desembolso y terminaría el último día del mes anterior al de la primera Fecha de Pago.



CLASE 8.^a

RESERVA



0L5945162

En la Cuenta de Reversión se depositarían todos los recursos líquidos del Fondo, incluidos los importes correspondientes al Fondo de Reserva. Igualmente, en la Cuenta de Reversión se depositaría la retención de la cantidad disponible de principal hasta la fecha de inicio de amortización de acuerdo con lo establecido en el apartado 4.9 de la Nota de valores del Folleto.

Los movimientos del Fondo de Reserva durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 son los siguientes:

	Miles de euros				
	31.12.2012	Aumentos	Disminuciones	18.12.2013	Mínimo exigido
Fondo de Reserva	26 500	-	(26 500)	-	-
	26 500	-	(26 500)	-	-

	Miles de euros				
	31.12.2011	Aumentos	Disminuciones	31.12.2012	Mínimo exigido
Fondo de Reserva	26 500	228	(228)	26 500	26 500
	26 500	228	(228)	26 500	26 500

Los intereses devengados por la cuenta de Reversión durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 ascienden a un importe de 10 y 269 miles de euros, respectivamente, no existiendo importe pendiente de cobro a 18 de diciembre de 2013 (33 miles de euros a 31 de diciembre de 2012). Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados" – Otros activos financieros.

Como consecuencia de la liquidación anticipada del Fondo a 22 de marzo de 2013, el Fondo no cuenta con Fondo de Reserva.

8. Ajustes por periodificaciones

El desglose del epígrafe de periodificaciones a 31 de diciembre de 2012 fue el siguiente:

	Miles de euros
	31.12.2012
Comisión Sociedad Gestora	2
Comisión Variable – resultados realizados	1 514
Otras comisiones	5
	<u>1 521</u>



CLASE 8.^a



0L5945163

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2012 correspondían principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 10).

9. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe “Débitos y partidas a pagar” a 31 de diciembre de 2012 fue el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.2012</u>
Deudas con entidades de crédito	27 014
Obligaciones y otros valores negociables	<u>393 476</u>
	<u>420 490</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos estaba ligado a la vida de los activos cedidos, la cual estaba influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización formaban a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impedían su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, realizó una estimación sobre la vida residual de los activos cedidos al Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos).

a) Deudas con entidades de crédito

El saldo de este capítulo correspondía a dos préstamos subordinados, ambos formalizados con Bankoa, por importe de 26.500 miles de euros (Préstamo Subordinado FR), y 400 miles de euros (Préstamo Subordinado GI), respectivamente.



CLASE 8.^a



0L5945164

Los importes vigentes a 31 de diciembre de 2012 fueron los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.12.2012</u>	
	<u>Límite</u>	<u>Dispuesto</u>
Préstamo Subordinado GI	200	160
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-
		<u>160</u>
Préstamo Subordinado FR	26 500	26 500
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-
		<u>26 500</u>
Total principal de deudas con entidades de crédito		<u>26 660</u>
Intereses y gastos devengados no vencidos		17
Intereses vencidos e impagados		<u>337</u>
Total deudas con entidades de crédito		<u>27 014</u>

Los intereses devengados de las deudas con Entidades de Crédito durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 ascienden a 159 y 881 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas – Otros pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Préstamo Subordinado GI

El Préstamo Subordinado GI por importe de 400 miles de euros estaba destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo. La amortización del Préstamo GI se realizaría en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la Fecha de Pago inmediatamente posterior a aquella en la que hubiese quedado completamente dotado el Fondo de Reserva, y las restantes en las siguientes Fechas de Pago. El Préstamo devengaba un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 1,50%.

El principal del Préstamo Subordinado GI quedó totalmente amortizado en la fecha de la liquidación del Fondo.



CLASE 8.^a



0L5945165

- Préstamo Subordinado FR

El Préstamo Subordinado FR se concedió al Fondo con objeto de dotar un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva"), que se aplicaría, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de todas las obligaciones de pago o de retención del Fondo. El funcionamiento del Fondo de Reserva figura indicado en el folleto de emisión del Fondo. El importe inicial del Fondo de Reserva fue de 26.500 miles de euros. La amortización del Préstamo Subordinado FR se realizaría en cada Fecha de Pago por un importe igual a la cuantía en que cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos que figura en la escritura del fondo.

La remuneración del Préstamo Subordinado FR se realizaría sobre la base de un tipo de interés variable, revisable en cada Fecha de Pago, igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 2,50%. El pago de dichos intereses estaría sujeto al Orden de Prelación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6. del Módulo Adicional del Folleto.

El principal del Préstamo Subordinado FR quedó totalmente amortizado en la fecha liquidación del Fondo.

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recogía a 31 de diciembre de 2012, la emisión de bonos negociables. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas así como el plazo de vencimiento desde su emisión:

	Miles de euros	
	Valor Nominal (*)	Vencimiento Legal (Años)
	31.12.2012	31.12.2012
Bonos Serie A	356 330	36
Bonos Serie B	21 200	36
Bonos Serie C	15 900	36
	393 430	108

(*) Con motivo de la liquidación anticipada del Fondo (Nota 1), los bonos se liquidaron de forma anticipada con fecha 22 de marzo de 2013.

Estos Bonos A, B, y C devengaban un tipo de interés trimestral de Euribor a 3 meses más 0,30%, 0,60%, y 1,00% respectivamente, pagaderos los días 22 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

La composición, amortización y devengo de los intereses de los Bonos se realizaba según lo indicado en el Folleto.



CLASE 8.^a



0L5945166

Los movimientos de los Bonos durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.12	Amortizaciones	Saldo a 18.12.13
Bonos Serie A	356 330	(356 330)	-
Bonos Serie B	21 200	(21 200)	-
Bonos Serie C	15 900	(15 900)	-
	393 430	(393 430)	-

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.11	Amortizaciones	Saldo a 31.12.12
Bonos Serie A	392 517	(36 187)	356 330
Bonos Serie B	21 200	-	21 200
Bonos Serie C	15 900	-	15 900
	429 617	(36 187)	393 430

Los intereses devengados durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 ascienden a un importe de 461 y 4.652 miles de euros, respectivamente, no quedando importe pendiente de pago a 18 de diciembre de 2013 (46 miles de euros a 31 de diciembre de 2012). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2012 fue la siguiente:

	Moody's		Standard & Poors	
	31.12.2012	Inicial	31.12.2012	Inicial
Bonos Serie A	Baa1	Aaa(sf)	AA-	AAA
Bonos Serie B	Baa1	A3(sf)	A	A
Bonos Serie C	Ba2	Ba2 (sf)	BBB	BBB



CLASE 8.^a



0L5945167

A 31 de diciembre de 2012 el vencimiento futuro de los pasivos financieros fue el siguiente:

			Miles de euros						
			Vencimiento						
			2013	2014	2015	2016	2017	2018 - 2022	Resto
Préstamo Subordinado FR	Interés		511	-	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado FR	Amort.		26 500	-	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado GI	Interés		1	-	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado GI	Amort.		160	-	-	-	-	-	-
Serie A	Principal		355 330	-	-	-	-	-	-
Serie A	Intereses		420	-	-	-	-	-	-
Serie B	Principal		21 200	-	-	-	-	-	-
Serie B	Intereses		41	-	-	-	-	-	-
Serie C	Principal		15 900	-	-	-	-	-	-
Serie C	Intereses		46	-	-	-	-	-	-

(*) Los importes de intereses han sido modificados respecto a los presentados en las Cuentas Anuales del ejercicio 2012 para reflejar el flujo real de los mismos, tal y como aparece en las liquidaciones intermedias presentadas en Nota 14.

10. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	18.12.2013	31.12.2012
Comisión de la Sociedad Gestora	33	69
Comisión del Administrador	4	21
Comisión del Agente Financiero/pagos	2	7
Comisión variable – resultados realizados	243	826
Otros gastos	26	83
	308	1 006

Los importes pendientes de pago por estos conceptos se encuentran registrados en el epígrafe de balance "ajustes por periodificaciones" (Nota 8).

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

En cada Fecha de Pago, la Sociedad Gestora recibirá del Fondo una comisión periódica igual a la suma del (i) 12 miles de euros; más (ii) 0,005% sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios.



CLASE 8.^a



0L5945168

b) Comisión de Administración del Cedente

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de cobro de los Préstamos Hipotecarios, el Cedente percibirá una remuneración que se devengará diariamente y se pagará en cada Fecha de Pago, del 0,05% anual sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Inicialmente, percibía una comisión del 0,05% anual, pero con fecha 29 de junio de 2010, el administrador comunicó a la Sociedad Gestora, que tras una revisión de sus procedimientos operativos, había decidido rebajar su comisión de administración.

c) Comisión del Agente Financiero

El Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibía una comisión igual a 14 miles de euros anuales (3.500 euros en cada Fecha de Pago) como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

Con fecha 13 de julio de 2011 la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, sustituyó a Banco Popular como agente financiero y proveedor de la Cuenta de Tesorería por BNP Paribas como consecuencia de la rebaja de calificación a Banco Popular acaecida en febrero de 2011 por parte de Standard & Poor's.

A partir de ese momento el Agente Financiero (BNP Paribas) recibe una comisión igual a 7 miles de euros anuales (1.750 euros en cada Fecha de Pago) como contraprestación por sus servicios.

d) Comisión Variable

La comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito más los rendimientos de la Cuenta de Reinversión y cualquier otro ingreso que pudiera corresponderle al Fondo, menos todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito que integran su activo.

Esta comisión se devengará diariamente y será pagadera en cada fecha de pago, estando sujeta a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.



CLASE 8.^a



0L5945169

La minoración de esta cuenta durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 se debe a la aplicación de la repercusión de pérdidas del ejercicio neta de la comisión variable por resultados realizados (Nota 9) por importe neto de 54 y 7 miles de euros, respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión variable" (Nota 8), respectivamente.

11. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, préstamos u otros Derechos de Crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

A 18 de diciembre de 2013, el Fondo tiene pendientes de inspección todos los ejercicios desde su constitución para el Impuesto sobre Sociedades y los 4 últimos ejercicios para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

12. Hechos posteriores al cierre

Excepto por lo mencionado en la memoria de las Cuentas Anuales, no existen hechos posteriores al cierre que pudiesen afectar al Fondo.

13. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a un importe de 2 y 4 miles de euros, respectivamente.



CLASE 8.^a



OL5945170

14. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	18.12.2013	31.12.2012
	Real	Real
Liquidaciones de cobros y pagos		
Derechos de Crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias	393 430	16 853
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	13 543
Cobros por intereses ordinarios	1 221	8 459
Cobros por intereses previamente impagados	-	1 420
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	3.665
Otros cobros en efectivo	2 360	270
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(356 330)	(36 187)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	(21 200)	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	(15 900)	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(420)	(4 226)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(41)	(300)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(46)	(290)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie A)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie B)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie C)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie ...)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(26 660)	(40)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(512)	(557)
Otros pagos del período	(2 801)	(3 768)



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



0L5945171

El detalle de las liquidaciones de pagos habidas a lo largo del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 se presenta a continuación:

	2013	
	Miles de Euros	
	22/03/2013	Total
Pago Permuta Financiera de Intereses	(1 014)	(1 014)
Pago de los Intereses de los Bonos de la Serie A:	(420)	(420)
Intereses debidos en la anterior Fecha de Pago	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	420	420
Interés pagado	(420)	(420)
Interés debido	-	-
Retenciones practicadas a los bonos	88	88
Amortización de los Bonos de la Serie A:	(356 330)	(356 330)
Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B:	(41)	(41)
Intereses debidos en la anterior Fecha de Pago	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	41	41
Interés pagado	(41)	(41)
Interés debido	-	-
Retenciones practicadas a los bonos	9	9
Amortización de los Bonos de la Serie B:	(21 200)	(21 200)
Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C:	(46)	(46)
Intereses debidos en la anterior Fecha de Pago	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	46	46
Interés pagado	(46)	(46)
Interés debido	-	-
Retenciones practicadas a los bonos	10	10
Amortización de los Bonos de la Serie C:	(15 900)	(15 900)
Pago de la Permuta Financiera:	-	-
Pago de Intereses del Préstamo Subordinado GI:	(1)	(1)
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	1	1
Interés pagado	(1)	(1)
Interés debido	-	-



CLASE 8.ª



0L5945172

	2013	
	Miles de Euros	
	22/03/2013	Total
Pago de Intereses del Préstamo Subordinado FR:	(511)	(511)
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	337	337
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	174	174
Interés pagado	(511)	(511)
Interés debido	-	-
Amortización del Préstamo Subordinado GI:	(160)	(160)
Amortización debida en la anterior Fecha de Pago	40	40
Amortización correspondiente a esta Fecha de Pago	120	120
Amortización pagada	(160)	(160)
Amortización debida	-	-
Amortización del Préstamo Subordinado FR:	(26 500)	(26 500)
Amortización debida en la anterior Fecha de Pago	-	-
Amortización correspondiente a esta Fecha de Pago	26 500	26 500
Amortización pagada	(26 500)	(26 500)
Amortización debida	-	-
Pago de la Comisión Variable:	(1 704)	(1 704)



CLASE 8.^a



0L5945173

	2012				Total
	Miles de euros				
	22/03/2012	22/06/2012	24/09/2012	24/12/2012	
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					
Serie A					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	10 842	10 517	7 542	7 286	36 187
Amortización realizada	(10 842)	(10 517)	(7 542)	(7 286)	(36 187)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	1 705	1 104	927	490	4 226
Interés pagado	(1 705)	(1 104)	(927)	(490)	(4 226)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie B					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	108	78	70	44	300
Interés pagado	(108)	(78)	(70)	(44)	(300)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie C					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	97	74	69	50	290
Interés pagado	(97)	(74)	(69)	(50)	(290)
Interés debido	-	-	-	-	-
Préstamo subordinado GI					
Principal amortizado	-	40	-	-	40
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	1	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	1	1	1	1	4
Interés pagado	(1)	(1)	-	(2)	(4)
Interés debido	-	-	1	-	-
Préstamo subordinado FR					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	168	-	218	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	262	226	218	183	889
Interés pagado	(94)	(394)	-	(65)	(553)
Interés debido	168	-	218	336	336
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	-	-	(228)	228	-

Durante ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, el Fondo ha abonado un importe de 1.704 miles de euros al cedente en concepto de comisión variable.



CLASE 8.^a

ESTADO



0L5945174

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO S01 A 21 DE MARZO DE 2013

(Expresado en Euros)

ACTIVO	21.03.2013
A) ACTIVO NO CORRIENTE	-
Activos financieros a largo plazo	-
Valores representativos de deuda	-
Derechos de Crédito	-
Participaciones hipotecarias	-
Activos dudosos	-
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)	-
Derivados	-
Otros activos financieros	-
Activos por Impuesto diferido	-
Otros activos no corrientes	-
B) ACTIVO CORRIENTE	423 960
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Activos financieros a corto plazo	383 466
Deudores y otras cuentas a cobrar	-
Valores representativos de deuda	-
Derechos de Crédito	383 466
Participaciones hipotecarias	375 178
Otros	300
Activos dudosos	7 937
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(80)
Intereses y gastos devengados no vencidos	36
Intereses vencidos e impagados	95
Derivados	-
Otros activos financieros	-
Ajustes por periodificación	-
Otros	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	40 494
Tesorería	40 494
TOTAL ACTIVO	423 960



CLASE 8.^a
REPARTIDA



0L5945175

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO S01 A 21 DE MARZO DE 2013 (Expresado en Euros)

PASIVO	21.03.2013
A) PASIVO NO CORRIENTE	-
Provisiones a largo plazo	-
Pasivos financieros a largo plazo	-
Obligaciones y otros valores negociables	-
Series no subordinadas	-
Series subordinadas	-
Deudas con entidades de crédito	-
Préstamo subordinado	-
Crédito línea de liquidez	-
Otras deudas con entidades de crédito	-
Derivados	-
Otros pasivos financieros	-
Pasivos por impuesto diferido	-
B) PASIVO CORRIENTE	426 045
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Provisiones a corto plazo	-
Pasivos financieros a corto plazo	424 278
Acreedores y otras cuentas a pagar	-
Obligaciones y otros valores negociables	393 815
Series no subordinadas	356 329
Series subordinadas	37 100
Intereses y gastos devengados no vencidos	386
Deudas con entidades de crédito	27 139
Préstamo subordinado	26 660
Intereses y gastos devengados no vencidos	142
Intereses vencidos e impagados	337
Derivados	-
Otros pasivos financieros	3 324
Ajustes por periodificaciones	1 767
Comisiones	1 767
Comisión sociedad gestora	13
Comisión administrador	4
Comisión agente financiero/pagos	1
Comisión variable – resultados realizados	1 744
Otras comisiones	5
Otros	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(2 085)
Activos financieros disponibles para la venta	-
Coberturas de flujos de efectivo	(2 085)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
Gastos de constitución en transición	-
TOTAL PASIVO	423 960



CLASE 8.^a



0L5945176

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO II – ESTADO S03 DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 22 DE MARZO DE 2013 Y EL 18 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en Euros)

A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	<u>(3 819)</u>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	<u>(2 033)</u>
Intereses cobrados de los activos titulizados	-
Intereses pagados por valores de titulización	(507)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(1 014)
Intereses cobrados de inversiones financieras	-
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(512)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	<u>(1 786)</u>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(35)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(5)
Comisiones pagadas al agente financiero	(2)
Comisiones variables pagadas	(1 704)
Otras comisiones	(40)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-
Otros	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	<u>(36 675)</u>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	<u>(10 015)</u>
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	383 415
Pagos por amortización de valores de titulización	(393 430)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	<u>(26 660)</u>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(26 660)
Cobros Derechos de Crédito pendientes de ingreso	-
Otros deudores y acreedores	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>(40 494)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	40 494
Efectivo equivalentes al final del periodo	-



CLASE 8.^a



0L5945177

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN A 18 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en euros)

1. El Fondo de titulización. Antecedentes.

IM BANKOA MBS 1, Fondo de Titulación de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 26 de junio de 2009, por InterMoney Titulación, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A. ante el Notario de Donostia-San Sebastián, D. Fermín Lizarazu Aramayo, con el número 2.271/2009 de su protocolo, agrupando 3.606 Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que participan de Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria, por un importe total de 529.999.996,31 euros, que corresponden a su saldo vivo no vencido. Dichas operaciones fueron concedidas por Bankoa, S.A. La Fecha de Desembolso fue el 2 de julio de 2009.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 26 de junio de 2009.

El Fondo se constituyó como un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que participan de las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulación emitidos y por los préstamos concedidos por Bankoa, S.A (“Préstamo Subordinado GI” y “Préstamo Subordinado FR” en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo era nulo.

La liquidación anticipada del Fondo tuvo lugar el 22 de marzo de 2013.

InterMoney Titulación, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 18 de diciembre de 2013, fecha en la que se firmó la Escritura de Extinción de dicho Fondo, y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la Escritura de Constitución del Fondo.



CLASE 8.ª



0L5945178

2. Extinción y cancelación del Fondo.

El 29 de noviembre de 2013, tuvo lugar la cancelación de la cuenta del Fondo por las causas previstas en la Estipulación 18 de la Escritura de Constitución, y en el apartado 4.4.4. del Documento de Registro del Folleto de Emisión registrado por la CNMV el 26 de junio de 2009, y que se recogen a continuación.

Una vez producida la extinción del Fondo, y conforme a lo establecido en la Estipulación 18 de la Escritura de Constitución, la Sociedad Gestora ha procedido a la cancelación del mismo mediante la aplicación de los activos del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido en la Estipulación 15.3 de la Escritura de Constitución.

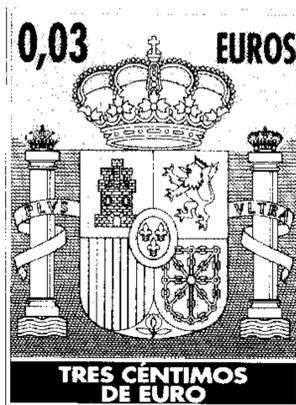
De acuerdo con lo previsto en la Estipulación 4.1. de la Escritura de Constitución, la reserva para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación de orden tributario, administrativo o publicitario, incluyendo el rendimiento generado por la Cuenta de Tesorería, ascendía a la cantidad de 32.895,51 euros, se destinó al pago de los gastos generados por el proceso de liquidación, no existiendo remanente alguno tras el pago de dichos gastos. Los pagos de los mencionados gastos de liquidación se llevaron a cabo a través de transferencias con cargo a la Cuenta de Tesorería del Fondo:

- Con fecha 8 de abril de 2013: Transferencia por importe de 3.630,00 euros a Clifford Chance LLP.
- Con fecha 8 de abril de 2013: Transferencia por importe de 12.100,00 euros a la Agencia de Calificación Moody's Investors Service en concepto de seguimiento anual.
- Con fecha 8 de abril de 2013: Transferencia por importe de 1.089,00 euros a IBERCLEAR.
- Con fecha 26 de julio de 2013: Transferencia por importe de 1.007,93 euros a Moody's en concepto de seguimiento anual por liquidación anticipada.
- Con fecha 6 de septiembre de 2013: Transferencia por importe de 87,81 euros al Registro Mercantil.
- Con fecha 1 de octubre de 2013: Transferencia por importe de 9,29 euros en concepto de pago de retención a cuenta de IRPF del Sr. Registrador Mercantil.
- Con fecha 15 de noviembre de 2013: Transferencia por importe de 2.172,80 euros a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. en concepto prestación de servicios de auditoría del ejercicio 2013.
- Con fecha 29 de noviembre de 2013: Transferencia por importe de 3.008,90 euros a InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A., en concepto de provisión gastos por Liquidación Anticipada.
- Con fecha 29 de noviembre de 2013: Transferencia por importe de 13.419,78 euros a Bankoa en concepto de Devolución de Remanente de la Provisión de Gastos.

Una vez realizadas las correspondientes transferencias se procedió a la cancelación de la Cuenta de Tesorería completándose así el proceso de extinción del Fondo.



CLASE 8.^a



0L5974960

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 18 DE DICIEMBRE DE 2013

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM BANKOA MBS 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 21 de marzo de 2014, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0L5945095 al 0L5945134 Del 0L5945135 al 0L5945136
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0L5945137 al 0L5945176 Del 0L5945177 al 0L5945178

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez